



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintitrés, se reunieron en la oficina de la Subdirección Jurídica del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, ubicada en Petén número 419, primer piso, colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México; el Lic. Edgar Olivares Agustín, miembro propietario y Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Daniel Vázquez Ramírez en representación de la Maestra Marcela Cortés Camacho, miembro propietario y Titular del Órgano Interno de Control, el C. Alberto Alvarez Pedraza, Vocal y Coordinador de Archivos, Lic. Adolfo Gervacio Chávez, Asesor Jurídico y la Lic. Lucina Molina Herrera, Secretaría Técnica.

LMH: Buenas Tardes miembros del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores les doy la más cordial bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

El **primer y segundo** punto en el orden del día es la lista de asistencia y la declaración de quórum, y dadas las circunstancias mencionadas en el primer párrafo contamos con quórum al estar debidamente integrado el Comité por lo que se les solicita a los presentes aprobar el orden del día que previamente fue circulada a través de los oficios de invitación por lo que sí están a favor de la aprobación del orden del día favor de manifestarlo.

TODOS: Sí, voto a favor.

LMH: En ese orden, pasamos al **tercer punto** que consiste en la aprobación de la versión pública de los contratos de honorarios que serán publicados en la plataforma SIPOT que se relaciona con la fracción XI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Lo anterior se debe al hecho de la verificación vinculante 2023 realizada por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública por lo que les hice llegar vía correo electrónico las observaciones realizadas por el instituto mencionado.

En ese orden, una de las observaciones consiste en que si bien existen los contratos de honorarios en la plataforma mencionada también lo es que no existe el vínculo que direcciona al acta que haya autorizado las versiones públicas, en tal sentido vía correo electrónico les mandé una muestra en versión pública del contrato de honorarios que se ha estado subiendo a la plataforma es decir se esta testando los datos personales de los servidores públicos.

De lo antes expuesto les pregunto a los miembros del comité si están de acuerdo con la versión pública que en este momento les estoy poniendo sobre la mesa para que sea autorizada para que el área de recursos humanos realice la modificación en la plataforma y pueda subir el acta que se va a firmar derivada de esta sesión.

DVR: No hay ningún comentario por parte del Órgano Interno de Control.

AAP: Por parte del área de archivos tampoco hay comentario.

LMH: Perfecto, de lo antes expuesto queda aprobada la versión pública de los contratos que se subirán a la plataforma sipot por parte de la Jefatura de Recursos Humanos de este Instituto misma que se relaciona con la fracción XI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

TODOS: Sí voto a favor.

ACUERDO:



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL RENOVADOR DEL PUEBLO



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

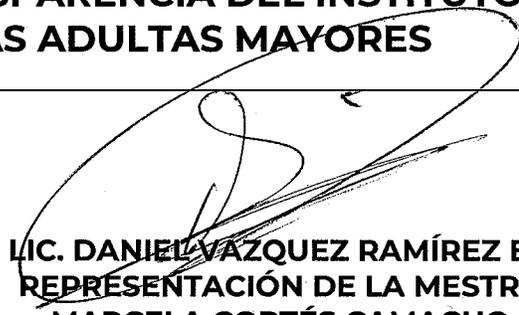
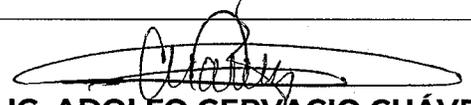
001/002 ORD: Queda aprobada la versión pública de los contratos de honorarios que se subirán a la plataforma sipot relaciona con la fracción XI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

LMH: Pasamos al **punto cuarto**, Asuntos Generales; ¿algo que quieran comentar los miembros del Comité?

TODOS: No, ningún tema.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, siendo las 17:15 horas con quince minutos del día de su inicio por lo que se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

 LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN MIEMBRO PROPIETARIO Y PRESIDENTE	 LIC. DANIEL VAZQUEZ RAMÍREZ EN REPRESENTACIÓN DE LA MESTRA MARCELA CORTÉS CAMACHO MIEMBRO PROPIETARIO Y TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
 C. ALBERTO ÁLVAREZ PEDRAZA, VOCAL Y COORDINADOR DE ARCHIVOS	 LIC. LUCINA MOLINA HERRERA SECRETARIA TÉCNICA
 LIC. ADOLFO GERVAICIO CHÁVEZ ASESOR JURÍDICO	





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN
PRESIDENTE

LIC. MARCELA CORTÉS CAMACHO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
(VOCAL)

En representación

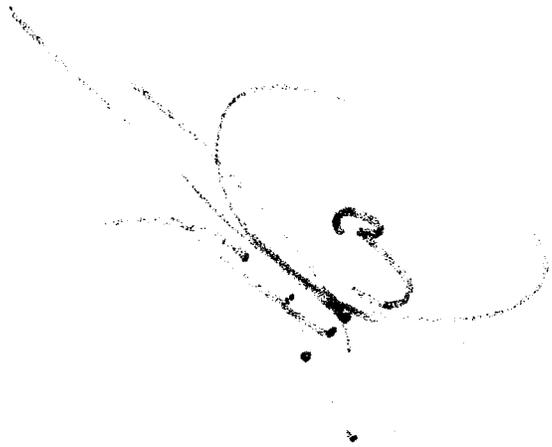
C. ALBERTO ALVAREZ PEDRAZA
COORDINADOR DE ARCHIVOS
(VOCAL)

LIC. ADOLFO GERVACIO CHÁVEZ
ASESOR JURÍDICO

LIC. LUCINA MOLINA HERRERA
SECRETARÍA TÉCNICA

17 DE MAYO DE 2023







BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Primero. - Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.

Segundo. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Tercero. - Autorización de la versión pública de los contratos de honorarios que serán publicados en la plataforma sipot relacionada con la fracción XI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

Lo anterior de acuerdo con las observaciones que se realizaron por parte del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública relativa a la verificación vinculante 2023.

Se anexa a la presente orden del día un ejemplo del contrato mencionado para su aprobación.

Cuarto. - Asuntos Generales.

CIUDAD DE MEXICO A 17 DE MAYO DE 2023



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Oficio INAPAM/DG/SJ/UT/226/2023
Ciudad de México, a 15 de mayo del 2023

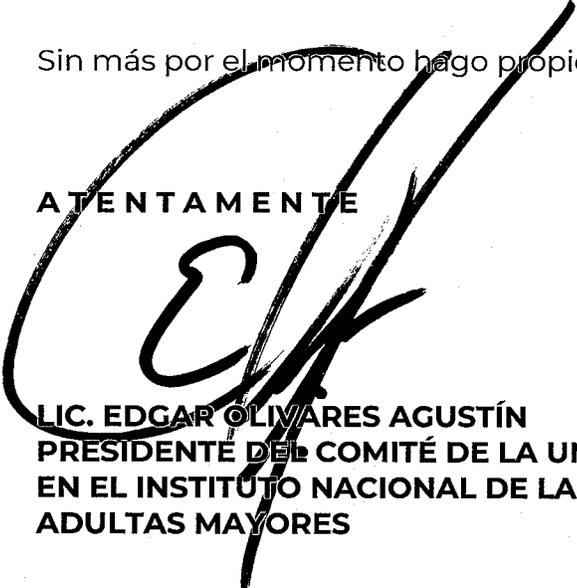
**ALBERTO ALVAREZ PEDRAZA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y SISTEMAS,
COORDINADOR DE ARCHIVOS
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito convocarlo para la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **miércoles 17 de mayo de 2023, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Subdirección Jurídica, ubicada en la calle de Petén 419, primer piso, Colonia Narvarte, Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Se anexa el orden del día.

Sin más por el momento hago propicia la oportunidad para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES**

EOA/lmh



Handwritten signature or scribble, possibly containing the number '2'.



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Oficio INAPAM/DG/SJ/UT/227/2023
Ciudad de México, a 15 de mayo del 2023

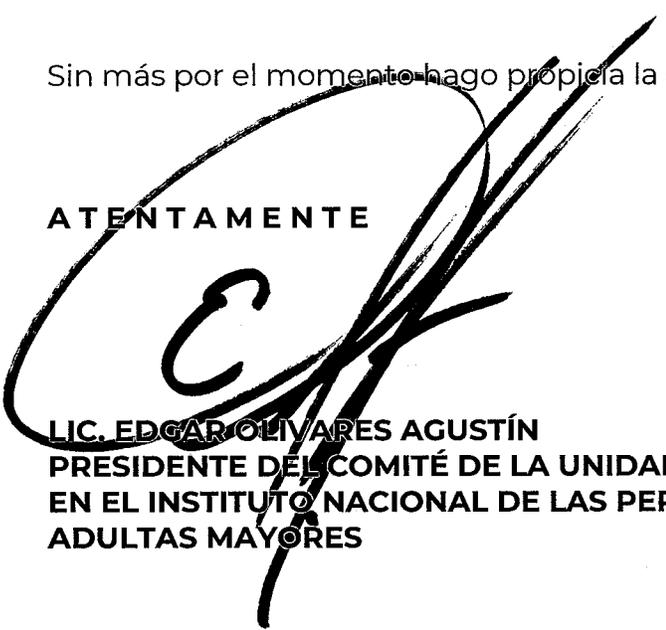
LIC. MARCELA CORTÉS CAMACHO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito convocarla para la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **miércoles 17 de mayo de 2023, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Subdirección Jurídica, ubicada en la calle de Petén 419, primer piso, Colonia Narvarte, Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Se anexa el orden del día.

Sin más por el momento hago propicia la oportunidad para enviarle un saludo.

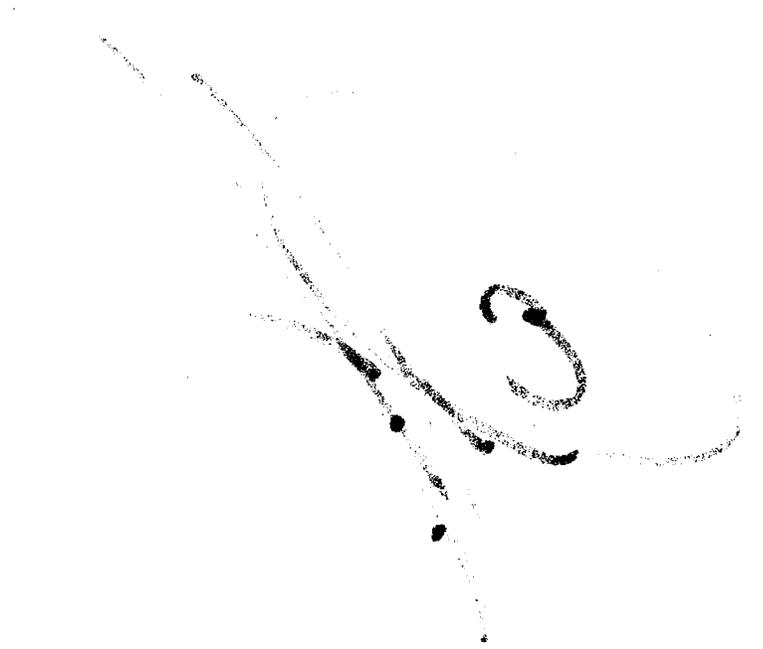
ATENTAMENTE



LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

EOA/lmh







BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

Oficio INAPAM/DG/SJ/UT/225/2023
Ciudad de México, a 15 de mayo del 2023

LIC. ADOLFO GERVACIO CHÁVEZ
ASESOR JURÍDICO
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito convocarlo para la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **miércoles 17 de mayo de 2023, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Subdirección Jurídica, ubicada en la calle de Petén 419, primer piso, Colonia Narvarte, Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Se anexa el orden del día.

Sin más por el momento hago propicia la oportunidad para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE



LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

EOA/lmh



13